



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

Excmo/a. Sr/a.:

De orden de la Excm. Sra. Presidenta de la Junta de Andalucía, convoco a V.E. a la reunión del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar el próximo martes, día 29 de diciembre de 2015, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas del Palacio de San Telmo, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

(ÍNDICE ROJO)

- 1º. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 52/15.
- 2º. INFORME DE LA PRESIDENTA.
- 3º. 780_15-ECC PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA PRÓRROGA DEL MODELO DE FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
- 4º. 781_15-ED PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE RATIFICA LAS DISPOSICIONES DE GASTOS APROBADAS POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN, POR DELEGACIÓN DEL CONSEJO RECTOR DE LA CITADA AGENCIA POR UN IMPORTE TOTAL DE CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (4.648.892,12 EUROS), DEL EXPEDIENTE DE SERVICIOS QUE SE RELACIONA EN EL ANEXO.
- 5º. 617_15-S PROYECTO DE DECRETO DE PRESTACIÓN FARMACÉUTICA EN LOS CENTROS SOCIOSANITARIOS RESIDENCIALES DE ANDALUCÍA.
- 6º. ASUNTOS DE PERSONAL.
- 7º. INFORME DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS.
 - Informe de la Consejera de Educación sobre el Plan de Inversiones en Infraestructuras Educativas y Plan de Retirada de Módulos Prefabricados.
 - Informe del Consejero de Salud sobre la investigación e innovación en el Sistema Sanitario Público de Andalucía en el año 2015.

(ÍNDICE VERDE)

- 8º. 773_15-HAP TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS POR IMPORTE DE 8.336.460,49 EUROS, QUE AFECTA AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, AL CAPÍTULO 2 DEL SERVICIO AUTOFINANCIADA DEL PROGRAMA 41C.



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

- 9°. 774_15-HAP PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE NUEVO LÍMITE PARA LOS COMPROMISOS DE GASTOS A ADQUIRIR EN LAS ANUALIDADES 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030 y 2031, DEL SERVICIO AUTOFINANCIADA EN LA CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA.
- 10°. 779_15-HAP AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS POR IMPORTE DE 6.261.216,00 EUROS, QUE AFECTA A LA SECCIÓN DEUDA PÚBLICA, CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y A LA AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA, A LOS CAPÍTULOS 2, 3 Y 4 DEL SERVICIO AUTOFINANCIADA DE LOS PROGRAMAS 01A Y 61L.
- 11°. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sevilla, 28 de diciembre de 2015.

EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.